



COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS DEL ESTADO DE DURANGO

ACTA JUNTA DE ACLARACIONES

En la ciudad de Victoria de Durango, Dgo., siendo las **12:00 horas del día 19 de marzo de 2021**, como lo establecen las bases de licitación, se reunieron para llevar a cabo la **Junta de Aclaraciones de la Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores número IR-E-CECYTED-001-2021** relativa a la **Adquisición de Equipo de Cómputo para planteles EMSaD'S Y CECyTE'S del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (CECyTE Durango)** en la sala de juntas del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango, ubicada en Blvd. Armando del Castillo Franco No. 107 Fraccionamiento Los Remedios C.P. 34100; se reunieron, por parte del **CECyTED**:

Nombre:

Cargo:

C.P. Abril Yvonne Lazalde Chacón
En representación del
L.I. Manuel Enríquez Gamero
Ing. Ulises Ramos Ortega
En representación del
D.C.E. Luis Alejandro Torres Monreal
Lic. Luis Gerardo Güereca Meza
Lic. Emilio Martínez Saenz
En representación del
M.C. Luis Alberto Jorge López Chávez
Lic. Ernesto Salas Valenzuela
En representación del
Lic. José Rutilio Ortiz Silerio
M.A.A.D. Víctor Ríos Quiñones
C.P. Juan Carlos Lazalde Casas
C.P. Alejandro Duarte Serrano
L.D.G Israel Osvaldo Rodríguez Cervera

Subdirectora Administrativa
Director Administrativo
Director Académico
Director de Planeación
Director de Vinculación y Extensión
Subdirector Jurídico y de Gestión Legal
Jefe Del Departamento De Gestión De Calidad
Titular del órgano Interno de Control
Encargado del Departamento de Recursos Financieros
Encargado del Departamento de Recursos Materiales

Participantes:

Empresa:

DICOPY

SINEDIN

RECA

DTR

Representante:

C. Ricardo Martínez Flores

L.I. Rafael Núñez Rocha

C. Armando Rendón Contreras

Ing. Aram Jalil Villarreal Díaz



Para dar respuesta a todas y cada una de las preguntas presentadas en tiempo y forma por los participantes en la presente licitación, lo anterior con fundamento en el Artículo 28, Fracción II, de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, quedando como sigue:

En uso de la palabra la **C.P. Abril Yvonne Lazalde Chacón** Subdirectora Administrativa del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango, quien es la persona facultada para la coordinación de los actos de la presente licitación, da la bienvenida a todos los presentes, e inicia comentando que no se recibieron solicitudes de aclaración en lo referente a las bases de la **Licitación Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores número IR-E-CECYTED-001-2021** relativa a la **Adquisición de Equipo de Cómputo para planteles EMSaD'S Y CECyTE'S del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (CECyTE Durango).**




PREGUNTAS ACLARATORIAS

Preguntas formuladas por las empresas DTR donde la persona física es el Ing. Aram Jalil Villarreal Díaz y por parte de la empresa RECA el empresario C. Armando Rendón Contreras.



NÚMERO DE PÁGINA	REFERENCIA, SEGÚN BASES O SUS ANEXOS	SOLICITUD DE ACLARACIÓN	RESPUESTA
8	Capítulo VII Apartado 16	Declaración mediante la que manifieste bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en alguno de los supuestos establecidos por el artículo 37, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango LAASED. Anexo 4. A.-Se tomará en cuenta el Artículo en mención al momento de elaborar el documento en mención. *DTR	A. Es correcto
1	Capítulo I, apartado 4	El proponente seleccionado deberá realizar la entrega de los bienes objeto de la presente a más tardar el día 15 de abril de 2021 en el almacén General del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (CECyTE Durango) Domicilio Copal # 211 Fracc. Los Remedios, Durango, Dgo. A. Esa es la fecha en que se deben de entregar los equipos. *RECA	A. Es correcto





Al no recibir más preguntas por parte de las empresas participantes de acuerdo a la fecha y hora de recepción suscrita en las bases, se da por terminado el presente acto siendo las 12:45 horas del mismo día viernes 19 de marzo de 2021.

Para los efectos de la notificación y en términos del Artículo 28 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Durango, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes copia de esta acta en las oficinas del CECyTE Durango, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma; así como de su publicación en el portal de Compranet Estatal.

Firman
Por el CECYTED

C.P. Abril Yvonne Lazalde Chacón
Subdirectora Administrativa
En representación del
L.I. Manuel Enríquez Gamero
Presidente del Comité

L.D.G. Israel Osvaldo Rodríguez Cervera
Secretario Técnico

ING. Ulises Ramos Ortega
En Representación del
D.C.E. Luis Alejandro Torres Monreal
Director Académico

Lic. Emilio Martínez Saenz
En Representación del
M.C. Luis Alberto Jorge López Chávez
Director de Vinculación y Extensión



Lic. Luis Gerardo Güereca Meza
Director de Planeación

C.P. Alejandro Duarte Serrano
Encargado del Depto. de Recursos
Financieros

ASESOR
Lic. Ernesto Salas Valenzuela
En representación del
Lic. José Rutilio Ortiz Silerio
Subdirector Jurídico y de Gestión Legal

Esta foja forma parte del acta de junta de aclaraciones de la **Licitación Invitación Restringida a Cuando Menos Tres Proveedores** número **IR-E-CECYTED-001-2021** relativa a la **Adquisición de Equipo de Cómputo para planteles EMSaD'S Y CECyTE'S del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Durango (CECyTE Durango)** de fecha 19 de marzo de 2021.